



FEDERACIÓN DE GOLF DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Ronda Isaac Peral i Caballero, 5. Parc Tecnològic Centre de L'Esport, Dpcho. 2 y 3, 46980 Paterna (Valencia)
federacion@golfcv.com / www.golfcv.com

Circular N° 20/2022

CIRCUITO DE PROFESIONALES CV 2022

1. CALENDARIO

LUGAR	TORNEO	FECHA	CIERRE INSCRIPCIÓN	CÓDIGO
RCG MANISES	1º PRUEBA	28 de Marzo	24 de Marzo 14:00 horas	PP280322
EL BOSQUE	2º PRUEBA	09 de Mayo	5 de Mayo 14:00 horas	PP090522
COSTA AZAHAR	3º PRUEBA	23 de Mayo	19 de Mayo 14:00 horas	PP230522
FONT DEL LLOP	4º PRUEBA	20 de Junio	16 de Junio 14:00 horas	PP200622
A determinar	5º PRUEBA	19 de Septiembre	15 de Septiembre 14:00 horas	PP190922
A determinar	CTO PROFESIONALES	14 y 15 de Noviembre	10 de Noviembre 14:00 horas	PP141122
A determinar	CTO DOBLES PROFESIONALES	12 de Diciembre	8 de Diciembre 14:00 horas	PP121222

2. INSCRIPCIONES

Se deberán formalizar por Internet en la página web del torneo www.golfcv.com. El **cierre de inscripción** está indicado en el calendario de arriba. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG el día del cierre de inscripción. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 12:00 horas del siguiente martes.

3. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

⇒ Nivel Profesional o Monitor **35,00 € jugador/a.**

Deberá de abonarse el pago antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida. El pago se podrá realizarse:

- ⇒ On-line con tarjeta de crédito en la página web www.golfcv.com.
- ⇒ Ingreso en efectivo en una oficina del Banco de Santander a la cuenta **ES87 0049-0621-17-2110574797**, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a.

Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

23/03/2022

X



Alberto Ballester Asensio
Director Deportivo
Firmado por: cv3





4. REGLAMENTO

Participantes: Podrán participar todos los jugadores/as profesionales y monitores con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf y federados en la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana (LV). Los monitores que participen en el Circuito, no tendrán derecho a premios pero sí les servirán las vueltas para la obtención de la licencia de jugador profesional, de acuerdo con el vigente reglamento de monitores de la RFEG.

La FGCV, de acuerdo con el Club organizador, fijará el número máximo de participantes en cada prueba. Si hubiera un excesivo número de inscripciones los primeros que serían suprimidos serían los monitores.

Ausencia de jugadores admitidos: Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la FGCV por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y causa justificada.

Buggies: Se autoriza el uso de buggies a los participantes profesionales Sénior que participen en la categoría Sénior de esta competición. Durante los meses de Junio, Julio y Agosto se permitirá su uso a todos los participantes, así como de poder vestir bermuda de golf.

Dispositivos de medición: Se permite su uso.

Caddies: Se permiten.

Forma de juego: Cada prueba consistirá en una vuelta de 18 hoyos Stroke-play (aunque el Campeonato de Profesionales se jugará a 36 hoyos Stroke Play).

Marcas de salida: El comité de la prueba determinará el color de las barras para cada grupo de jugadores, inclusive para el Dobles de la CV.

El Comité podrá variar las barras según el campo comunicándose 48 horas antes del inicio de la competición.

Reglas de juego: Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la FGCV, más las reglas locales establecidas por el comité de la prueba.

Desempates: Se desempatará por últimos hoyos en todas las pruebas del circuito exceptuando el campeonato de la Comunidad Valenciana de profesionales.





Ritmo de Juego: El Comité de la Prueba establecerá el tiempo máximo de juego. Podrán establecerse controles y podrá penalizarse por juego lento, según lo fijado en las Condiciones de la Competición de la FGCV.

De obligado cumplimiento para todos los jugadores. La FGCV enviará al menos 2 Árbitros para comprobar los tiempos en el hoyo 9, hoyo 18 y la oficina del torneo.

Se publicará el tiempo permitido para cada campo. Todo lo relativo al control de tiempos aparece en el tablón virtual de la competición.

Horarios de Salida: El horario será elaborado por el Comité.

Trofeos: No se realizarán entregas de trofeos en cada prueba salvo en la última prueba.

- ⇒ **1º Clasificado de la Orden de Mérito.**
- ⇒ **1er Sénior Clasificado de la Orden de Mérito.**
- ⇒ **Campeón de la C.V.**
- ⇒ **Subcampeón de la C.V.**
- ⇒ **Campeón Sénior de la C.V.**
- ⇒ **Un trofeo al ganador de cada prueba de las que consta el Circuito.**
- ⇒ **Un trofeo al ganador Sénior de cada prueba de las que consta el Circuito.**
- ⇒ **Un trofeo a la ganadora de cada prueba de las que consta el Circuito.**

Premios: Cada Torneo de la Fase regular del Circuito tendrá una dotación económica. Para poder cobrar los premios, los jugadores deberán enviar su factura a la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana dentro de los 60 días posteriores a la celebración de cada prueba.

Estas dotaciones podrán ser mayores dependiendo de las aportaciones de los diferentes Sponsors al Circuito en general o a las pruebas puntuales, quedando al criterio del Comité de Profesionales la distribución de dichas aportaciones.

PREMIOS PROFESIONALES HOMBRES PRUEBAS UNA JORNADA (Min. 20 jug)

POSICIÓN	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
PREMIO	700€	550€	450€	350€	300€	275€	250€	225€	200€	175€
POSICIÓN	11º	12º								
PUNTOS	150€	100€								

PREMIOS PROFESIONALES HOMBRES PRUEBAS DOS JORNADAS (Min 20 jug)

POSICIÓN	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
PREMIO	1200€	900€	800€	700€	600€	500€	450€	400€	350€	300€
POSICIÓN	11º	12º								
PUNTOS	300€	250€								





PREMIOS PROFESIONALES HOMBRES CAMPEONATO DOBLES PROFESIONALES (Min 15 parejas)

POSICIÓN	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
PREMIO	1200€	900€	700€	600€	500€	400€	350€	350€	300€	300€

PREMIOS MUJERES PROFESIONALES UNA JORNADA (Min 5 jug)

POSICIÓN	1º	2º	3º
PREMIO	300€	150€	100€

PREMIOS MUJERES DOS JORNADAS (Min 5 jug)

POSICIÓN	1º	2º	3º
PREMIO	400€	250€	150€

PREMIOS MUJERES CTO DOBLES (Min 3 parejas)

POSICIÓN	1º	2º
PREMIO	400€	300€

PREMIOS PROFESIONALES SÉNIOR PRUEBAS UNA JORNADA (Min 8 jug)

POSICIÓN	1º	2º	3º	4º	5º
PREMIO	400€	250€	200€	150€	150€

PREMIOS PROFESIONALES SÉNIOR PRUEBAS DOS JORNADAS (Min 8 jug)

POSICIÓN	1º	2º	3º	4º	5º
PREMIO	600€	450€	300€	200€	150€

PREMIOS PROFESIONALES SÉNIOR CAMPEONATO DOBLES PROFESIONALES (Min 7 parejas)

POSICIÓN	1º	2º	3º	4º	5º
PREMIO	800€	600€	400€	300€	300€

Todos los premios de las tablas anteriores deberán de tener el número mínimo de jugadores inscritos, en caso contrario los premios estipulados variarán. Se mantendrán los premios pero recortando el número de puestos con premios al 50% (se aplicará redondeo) de los participantes.

En el supuesto que los seniors o las mujeres no llegarán al mínimo de 3 participantes, pasarían a jugar la bolsa general jugando desde unas barras adecuadas en distancia decididas por el comité.





Ranking: Se establecerá un Ranking con la suma total de las ganancias de cada jugador. En el caso del Campeonato de Dobles, éste no contará.

El ganador del ranking será el jugador que más ganancias obtenga durante el Circuito y el Campeonato de Profesionales de la Comunidad Valenciana.

Según la clasificación en sus respectivos rankings, los profesionales recibirán:

⇒ Ganador	1.000€
⇒ 2º Clasificado	500€
⇒ Ganador Sénior	500€
⇒ Ganadora Femenina	500€

Estas bolsas se entienden como subvención para los gastos ocasionados en participación en Campeonatos del año 2022.

Nota: Los Senior tendrán que decidir antes de la primera prueba, si deciden jugar como senior o no, una vez que un jugador senior dispute la primera prueba no podrá cambiar a otro nivel.

Comité de la prueba: La FGCV designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.

Las reclamaciones sobre decisiones, para ser elevadas a la FGCV deberán ser por escrito y tramitadas a través de la secretaría del club antes de transcurridas 24 horas desde la finalización de la prueba.

